



MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA
División Prensa

COMUNICADO DE PRENSA

La Jefatura del Servicio Penitenciario de Córdoba informa que, ayer, fueron secuestrados elementos y sustancias prohibidas en Establecimientos Penitenciarios de la Provincia de Córdoba.

En el Módulo 2 para Condenados del Complejo Carcelario N°1 “Rvdo. Francisco Luchesse” Bouwer, fue incautado un aparato de telefonía celular con batería, en posesión de un interno que regresaba del salón de visitas

Por otra parte, en el Establecimiento Penitenciario N°5 Villa María, fueron incautados cuatro aparatos de telefonía celular, dos baterías, dos chips y una planchuela. Se identificaron a algunos de los responsables. Además, en el sector de ingreso y control de la visita, personal del área secuestró tres aparatos de telefonía celular, cuatro baterías, dos cables USB, del interior de una bolsa que intentaba ingresar la hermana de un interno, alojado en el Pabellón N°4.

En Río Cuarto, Establecimiento Penitenciario N° 6, personal de la requisa secuestró, tres llaves de candado ocultas en un bolsillo de la campera y diez comprimidos de alplax, cuatro comprimidos de loratadina, un comprimido de alikal y un comprimido de psicofármaco, que intentaba ingresar en su ropa interior la concubina de un interno alojado en el pabellón de Atenuados

En el Establecimiento Penitenciario N°7 San Francisco, personal de guardia halló un aparato de telefonía celular con batería y cargador artesanal. Con responsables.

Por último en el Complejo Carcelario N°2 “Adj. Andres Abregú” de Cruz del Eje, fueron incautados 5.8 grs. de picadura de marihuana, en posesión de un interno. Se tomaron las medidas pertinentes.

Al respecto se dio intervención a las instancias judiciales, policiales y administrativas correspondientes

Córdoba, 12 de mayo de 2017